

REGLAMENTO IV TRAIL CASTILLO PEDROSO 2017

El evento deportivo, IV TRAIL CASTILLO PEDROSO, contiene dos modalidades deportivas: Carrera (dos recorridos) y marcha a pie (dos recorridos).

La distancia del recorrido largo es de aproximadamente 23,3 kilómetros, en ambas modalidades. Y la distancia del recorrido corto es de aproximadamente 8,3 kilómetros, en ambas modalidades.

Art.1. Fecha, lugar y organización.

La organización corre a cargo de la A. Castillo Sport 1922, tendrá salida y meta en CASTILLO PEDROSO, y se realizará durante la mañana del Sábado 15 de Abril 2017.

La hora de salida de cada prueba es:

-A las 09.30 horas será la salida de la marcha a pie de 23,3 km. No competitiva.

-A las 11.00 horas será la salida del Trail (23,3 km y 8,3 km) Competitiva. Y la salida de la marcha a pie de 8,3 km. No competitiva.

Para recoger el dorsal será necesario la presentación del DNI y el justificante de pago que acredite la inscripción, o en su caso, el resguardo del tríptico de inscripción.

Art. 2 Inscripciones y forma de pago

Las inscripciones se realizarán directamente a través de la página **web:carrerasconectando.com** o a través del enlace en el blog: **castillotrail.blogspot.com** (en el apartado inscripciones).

De forma presencial en: FORUM SPORT (TORRELAVEGA, VALLE REAL, EL ALISAL) y BAR TORRENTE II (CASTILLO PEDROSO).

La cuota de inscripción para las modalidades de recorrido largo (23,3 km) será de 12€ por persona, y la cuota de inscripción para las modalidades del recorrido corto (8,3 km) será de 10 €.

Las inscripciones se podrán realizar desde su apertura el día 1 de Diciembre de 2016, hasta el 2 de Abril de 2017, o hasta completar 800 participantes.

Los dorsales se podrán recoger el Viernes 14 de Abril de 16h a 20h en BAR TORRENTE en Castillo Pedroso, y el día de la prueba hasta 45 minutos antes del inicio de cada modalidad, en el mismo lugar.

A la hora de realizar el pago de la inscripción dará derecho a:

- Camiseta Técnica de la carrera.
- Dorsal personalizado con chip para el cronometraje.
- Abituallamientos durante la carrera.
- Seguro de accidentes y responsabilidad civil.
- Asistencia sanitaria (2 ambulancias).

-Premios - trofeos (para los primeros clasificados) y sorteos (entre todos los participantes, que aparecerán en el mural en el escenario de la prueba, según el dorsal.

Art.3 Condiciones de participación:

Los participantes se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.
- La inscripción de la prueba es personal e intransferible. No se admitirán devoluciones, bajo ninguna causa del importe de la inscripción.

Art. 4 Descalificaciones:

La organización de la carrera puede descalificar por los siguientes motivos:

- A todo participante que no realice el recorrido completo.
- A todo participante que no tenga dorsal o que no lo lleve visible (zona del pecho), o lo fotocopie .
- A todo participante que doble o manipule la publicidad del dorsal.
- A todo participante que manifieste un comportamiento no deportivo.
- No atender las indicaciones de comisarios y colaboradores (Guardia Civil, Protección Civil, etc.).
- No socorrer a un participante que demande auxilio.

Art. 5 Categorías:

5.1 Se establecerán las siguientes categorías en la modalidad competitiva de 23,3 km. Ambas con separación entre hombres y mujeres.

- CATEGORIA SCRATCH MASCULINA Y FEMENINA
- CATEGORÍA SENIOR MASCULINA (MENORES DE 40 AÑOS, el día de la prueba)
- CATEGORÍA SENIOR FEMENINA (MENORES DE 40 AÑOS el día de la prueba)
- CATEGORÍA VETERANO “A” MASCULINO (DE 40 A 49 AÑOS)
- CATEGORÍA VETERANO “B” MASCULINO (A PARTIR DE 50 AÑOS, el día de la prueba)
- CATEGORÍA VETERANA “A” FEMENINA (DE 40 A 49 AÑOS)
- CATEGORÍA VETERANA “B” FEMENINA (A PARTIR DE 50 AÑOS, el día de la prueba)

5.2 En la modalidad competitiva de 8,3 km habrá únicamente una clasificación SCRATCH de hombres y mujeres.

5.3 En la marcha a pie no se darán premios pero si se cronometrará.

Habrá premio para los primeros clasificados/as en las distintas categorías competitivas. Los premios serán acumulativos.

Art. 6. Requisitos de participación.

Ser mayor de 10 años (de 10 a 17 años, podrán participar en el recorrido corto , entregando el formulario de autorización pertinente en el momento de retirar el dorsal).

Ser mayor de 18 años (para participar en el recorrido largo).

Está prohibido el acompañamiento con animales.

En función de las condiciones meteorológicas la organización se reserva el derecho a modificar el horario de salida y a trazar un recorrido alternativo. Solo se suspenderá por condiciones climatológicas extremas o que puedan poner en peligro a los participantes. Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.

Art. 7 Descargo de responsabilidad.

Los participantes inscritos entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en cada modalidad deportiva, incluida las no competitivas. De este modo, exoneran, renuncian y conviven en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los corredores y sus herederos.

Art. 8 Recorrido y dificultad

El blog contiene una sección con toda la información <http://castillotrail.blogspot.com>

Art.9 Puntos de control de paso y avituallamiento.

Los avituallamientos: serán los siguientes, repartidos de forma proporcional a través del recorrido.

- 1) Líquido---KM 5,2 (recorrido corto y largo)
- 2) Líquido y sólido---KM 11 (recorrido largo)
- 3) Líquido---KM 15,3 (recorrido largo)
- 4) Meta: líquido y sólido---KM 8,3 y KM 23,3 (recorrido corto y largo)

En ellos habrá personal de la organización que comprobará el paso de cada deportista, siendo obligatorio su paso durante el recorrido y donde se puede tomar líquido y sólido. Se dispondrá de un

depósito de basura en cada control de avituallamiento, y de otro a 50m. del control para depositar botellines, vasos, etc.

No permitiéndose tirar más allá de este punto productos del avituallamiento. En caso de incumplimiento podría ser penalizado el corredor que lo incumpla. En el punto intermedio de la prueba, aproximado, habrá un punto de cronometraje intermedio.

Art. 10. Lugar de abandono y normas de seguridad.

Los abandonos deberán realizarse en los puntos de control.

Si por causa de accidente o lesión el participante quedara inmovilizado y no puede llegar hasta el punto de control, deberá pedir a cualquier otro corredor o al personal escoba de la carrera, que de aviso en el punto más cercano para activar el operativo de rescate.

Art. 11. Premios.

La no presencia en el acto de entrega de los premios y trofeos se entenderá como renuncia a los conseguidos. Toda delegación en otras personas por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la organización.

Art.12. Aceptación.

LA INSCRIPCIÓN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LO EXPUESTO EN EL ANTERIOR REGLAMENTO.